

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

COLONIA MORELOS

Detuvieron a cinco con 100 kilos de marihuana

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Cinco sujetos que transportaban 100 kilogramos de marihuana fueron detenidos por policías en calles de la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, indicó que tres de las personas arrestadas cuentan con antecedentes penales.

Los sospechosos fueron detenidos en el cruce de las calles Labradores y Carpintería, donde se les aseguraron nueve bolsas de plástico de cinco kilogramos cada una, siete bolsas de aproximadamente 500 gramos cada una, tres envoltorios de cinco kilogramos cada una, un bote con 15 kilogramos y un envoltorio de 20 kilogramos.

Además, se les decomisaron envoltorios, dosis, vitroleros, cigarrillos elaborados artesanalmente, todos con hierba verde similar a la marihuana, con un peso aproximado de 100 kilogramos, así como dinero en efectivo, detallaron autoridades.



Foto: Especial

Las drogas estaban en frascos, bolsas o como cigarrillos, indicó la SSC.



DECOMISAN 100 KILOS DE APARENTE MARIHUANA

Golpe al narcomenudeo en la colonia Morelos

personas

AURELIO SÁNCHEZ
El Secretario de la SSC, Pablo Vázquez, señaló que el aseguramiento ocurrió en la alcaldía Venustiano Carranza, donde se detuvo a cinco

En un operativo contra la delincuencia en la alcaldía Venustiano Carranza, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a cinco hombres en posesión de aproximadamente 100 kilogramos de aparente marihuana en la colonia Morelos.

El aseguramiento ocurrió en el cruce de las calles Labradores y Carpintería, donde los oficiales realizaban patrullajes y observaron a varios sujetos manipulando grandes bolsas con lo que parecía ser marihuana. Al notar la presencia policial, los sospechosos intentaron huir e ingresar a un inmueble, pero fueron interceptados en el área común del edificio.

Tras una revisión preventiva y la inspección del sitio, los oficiales aseguraron nueve bolsas de plástico con cinco kilogramos de la sustancia cada una, siete bolsas de aproximadamente 500 gramos, tres envoltorios de cinco kilos, un bote con 15 kilos y un envoltorio de 20 kilos. Además, se encontraron dosis empaquetadas, cigarrillos artesanales y dinero en efectivo.

Los detenidos, de 56, 56, 31, 29 y 25 años de edad, fueron informados de sus derechos y trasladados, junto con la droga decomisada, al Ministerio Público, donde se determinará su situación legal.

Cabe destacar que tres de los detenidos cuentan con antecedentes penales: uno de ellos con tres ingresos por robo calificado entre 2013 y 2014; otro con tres ingresos al Sistema Penitenciario por robo y delitos

contra la salud en 2020 y 2021, y un tercero con tres presentaciones ante el Juez Cívico por obstrucción de la vía pública.

Con este aseguramiento, las autoridades refuerzan la lucha contra el narcomenudeo en una de las zonas más conflictivas de la capital.

Mediante su cuenta en redes sociales en especial la de X, @PabloVazC, Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, informó la detención de cinco personas y el aseguramiento de 100 kilogramos de marihuana en la alcaldía Venustiano Carranza.

“Resultado del reforzamiento de seguridad en alcaldía Venustiano Carranza, compañeros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que realizaban patrullajes preventivos en la colonia Morelos, aseguraron alrededor de 100 kilogramos de presunta marihuana y detuvieron a 5 hombres, tres de ellos cuentan con antecedentes delictivos”, comentó.

Finalizó diciendo que “en las 16 alcaldías de la #CDMX mantenemos la presencia e incrementamos los recorridos y patrullajes, para atender de manera oportuna las denuncias ciudadanas y detener a quienes cometen delitos que atentan contra la paz y seguridad de la ciudadanía”.

Con este aseguramiento, las autoridades refuerzan la lucha contra el narcomenudeo en una de las zonas más conflictivas de la capital



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Los detenidos fueron informados de sus derechos y trasladados, junto con la droga decomisada, al MP, donde se determinará su situación legal



Al notar la presencia policial, los sospechosos intentaron huir e ingresar a un inmueble, pero fueron interceptados en el área común del edificio



Golpe al narco en Tepito; decomisan 100 kilos de marihuana

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Como resultado de acciones de vigilancia para prevenir y combatir la violencia y comisión de conductas constitutivas de delito, elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** de la capital del país detuvieron, **en la colonia Morelos, a cinco "corredores" de la delincuencia organizada vinculada al narcomenudeo, a quienes decomisaron 100 kilos de marihuana que se estima iban a ser comercializados este fin de semana.** En las acciones no se registraron incidentes.

"Tres de los detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y presentaciones ante el juez cívico", precisó la dependencia al mando de **Pablo Vázquez Camacho**, la que puntualizó que derivado acciones implementadas para el combate a los delitos en la alcaldía Venustiano Carranza, **oficiales policiales detuvieron a cinco hombres en posesión de 100 kilos de aparente marihuana en distintas presentaciones.**

Se precisó que el operativo se registró cuando los servidores públicos realizaban vigilancias fijas y móviles en el cruce de las calles **Labradores** y **Carpintería**, y observaron que **varios hombres manipulaban dos bolsas grandes en las que a simple vista se observaba un vegetal verde**, por lo que al estar frente a un posible hecho delictivo se acercaron a ellos. Al percatarse de la presencia policial, **intentaron darse a la fuga e ingresar a un inmueble en el que se encontraban más bolsas con la misma hierba, por lo que de inmediato fueron interceptados en el área común.**

En el inmueble se **decomisaron nueve bolsas de plástico de cinco kilogramos cada una, siete bolsas de aproximadamente 500 gramos cada una, tres envoltorios de cinco kilogramos cada una, un bote con 15 kilo-**

VIENE DE PÁGINA 18

kilogramos cada una, un bote con 15 kilogramos y un envoltorio de 20 kilogramos, así como envoltorios, dosis, vitroleros, cigarrillos elaborados artesanalmente, todos con hierba verde similar a la marihuana, con un peso aproximado de 100 kilogramos y dinero en efectivo.

Los oficiales realizaron la detención de los hombres de **56, 56, 31, 29 y 25 años, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público, quien realizará las indagatorias correspondientes y determinará su situación legal.** Al al realizar un cruce de información, se pudo saber que **el detenido de 56 años cuenta con tres presentaciones ante el juez cívico por impedir o estorbar el uso de la vía pública.**

El detenido de 29 años tiene tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, una vez en 2020 por robo calificado y dos ocasiones en 2021 por delitos contra la salud. De igual manera, el detenido de 31 años **registra tres ingresos, por robo calificado.**





CONTINÚA EN PÁGINA 19



Agentes de la Policía de Investigación realizaron cateos en el centro de CdMx



Policías catearon una casa en la colonia Morelos, donde decomisaron 76 paquetes con marihuana



#ENOPERATIVOS
**REALIZAN
DECOMISOS**

SSC Y FISCALÍA ASEGURAN 16
TONELADAS DE AUTOPARTES Y
100 KG DE MARIHUANA

POR FRIDA VALENCIA

E

n un operativo conjunto entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia, elementos capitalinos aseguraron 16 toneladas de autopartes en Iztacalco.

Al cumplimentar una orden de cateo en un domicilio de Granjas de México, los efectivos encontraron cuatro placas de circulación con reporte de robo, así como una motocicleta con denuncia.

Asu vez, personal de la SSC detuvo a cinco hombres en posesión de aproximadamente 100 kilogramos de marihuana en distintas presentaciones, en la alcaldía Venustiano Carranza. Tres de ellos cuentan con antecedentes delictivos.



FOTO: ESPECIAL

● **VIGILANCIA.** El aseguramiento se derivó de las labores de investigación e inteligencia.

**VIGILAN
TODA LA
CIUDAD**

1

● Se incrementaron los recorridos en las 16 alcaldías.

2

● Buscan atender de manera oportuna las denuncias.



IMAGEN DEL DÍA

ASEGURAN 100 KILOS DE DROGA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a cinco narcomenudistas, a quienes les aseguraron aproximadamente 100 kilogramos de marihuana en distintas presentaciones, como envoltorios, vitroleros y cigarrillos elaborados de manera artesanal, además de dinero en efectivo. El decomiso se realizó en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.



FOTOS: EL UNIVERSAL

Detienen a 5 sujetos con estupefacientes

ROBERTO GARCÍA

Cinco sujetos fueron detenidos en posesión de 100 kilos de marihuana, transportados en varias bolsas, en calles de la Alcaldía Venustiano Carranza.

El arresto y el aseguramiento de estupefacientes ocurrió en la esquina que forman las calles Labradores y Carpintería, en la Colonia Morelos, derivado de los patrullajes que realizaban los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los agentes observaron a un grupo de hombres que manipulaba bolsas grandes de plástico, por lo que se acercaron a investigar.

Al notar la presencia de los oficiales, los sujetos intentaron huir y se metieron a un predio.

Fueron detenidos en un área común del inmueble, donde había más bolsas, en cuyo interior estaba la marihuana.

Tras la revisión, los policías aseguraron 9 bolsas de plástico de 5 kilogramos de la citada droga, 7 bolsas con medio kilo cada una, 3 envoltorios de 5 kilogramos, además de un bote con 15 kilos y un paquete de 20 kilos, así como envoltorios, dosis, vitroleros, cigarrillos elaborados artesanalmente y dinero en efectivo.

Los policías detuvieron a dos sujetos de 56 años y a tres más de 31, 25 y 29 años, y los trasladaron al Ministerio Público, donde se determinaría su situación jurídica.

Tras las primeras indagatorias, se confirmó que tres de los detenidos cuentan con antecedentes penales.

El de 29 años acumula tres ingresos al Sistema Penitenciario, uno por robo calificado y dos más por delitos contra la salud.

El de 31 años también suma tres ingresos por robo calificado, mientras que uno de los sujetos de 56 años lleva tres presentaciones ante el juez cívico por una falta administrativa.



■ Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana incautaron 100 kilos de aparente marihuana.



■ Cinco sospechosos fueron detenidos.





La droga, en diferentes presentaciones, paquetes y envoltorios, quedó a resguardo de las autoridades.



Caen cinco con 100 kilos de marihuana

Por otra parte, en la alcaldía Venustiano Carranza policías detuvieron a cinco hombres en posesión de 100 kilogramos de marihuana en distintas presentaciones.

En las calles Labradores y Carpintería, colonia Morelos, los uniformados encontraron a varias personas que manipulaban dos bolsas grandes en las que a simple vista se observó el enervante. Al verlos, los sujetos intentaron meterse a un inmueble en el que se encontraban más bolsas, pero fueron interceptados en el área común, los detuvieron y confiscaron la droga.



Tenían de todo y listo para su comercialización en las calles de la Ciudad de México

Una parte de la droga ya estaba en bolsitas para ser trasladada y vendida.

CAEN CON CIEN KILOS DE MOTA

BIEN CARGADOS

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a cinco narcomenu-
distas a quienes les aseguraron
aproximadamente 100 kilogramos
de marihuana en distintas presen-
taciones, en la colonia Morelos en Ve-
nustiano Carranza.

Cuando los oficiales realizaban
vigilancias fijas y móviles en el cru-
ce de las calles Labradores y Car-
pintería, observaron que varios
hombres manipulaban dos bolsas
grandes con marihuana.

Al percatarse de la presencia po-
licial, intentaron darse a la fuga e
ingresar a una vecindad en el que

se encontraban más bolsas con la
misma hierba, por lo que de inme-
diato fueron interceptados en las
áreas comunes.

Las autoridades aseguraron
nueve bolsas de plástico de cinco
kilogramos cada una, siete bolsas
de aproximadamente 500 gramos
cada una, tres envoltorios de cinco
kilogramos cada una, un bote con
15 kilogramos y un envoltorio de
20 kilogramos.

Además, envoltorios, dosis, vi-
troleros, cigarrillos elaborados ar-
tesanalmente, todo con un peso
aproximado de 100 kilogramos, y
también había dinero en efectivo
que fue decomisado.



LOS CACHAN CON JUANITA

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Cinco sujetos fueron detenidos en posesión de 100 kilos de marihuana, transportados en varias bolsas, en calles de la Alcaldía Venustiano Carranza.

El arresto y el aseguramiento de estupefacientes ocurrió en la esquina que forman las calles Labradores y Carpintería, en la Colonia Morelos, derivado de los patrullajes que realizaban los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los agentes observaron a un grupo de hombres que manipulaba bolsas grandes de plástico, por lo que se acercaron.

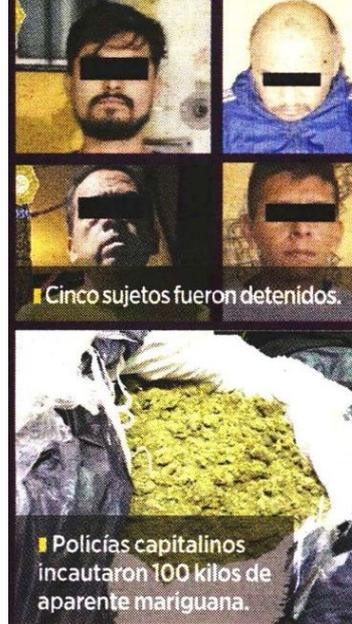
Al notar la presencia de los ofi-

ciales, los sujetos intentaron huir y se metieron a un predio.

Fueron detenidos en un área común del inmueble, donde había más bolsas, en cuyo interior había marihuana.

Tras la revisión, los policías aseguraron 9 bolsas de plástico de 5 kilogramos de la citada droga, 7 bolsas con medio kilo cada una, 3 envoltorios de 5 kilogramos, además de un bote con 15 kilos y un paquete de 20 kilos, así como envoltorios, dosis, vitroleros, cigarrillos elaborados artesanalmente y dinero en efectivo.

Los policías detuvieron a dos sujetos de 56 años y a tres más de 31, 25 y 29 años, y los trasladaron al Ministerio Público.



ENTRA LA TIRA A SU GUARIDA

CAE VOLADORA A TEPITEÑOS

● Detienen a 5 sujetos y le incautan más de 100 kilos de mota y otros enervantes **29**



LES CAYERON EN LA MAROMA

Les caen en su guarida a tepiteños

CINCO SUJETOS FUERON CAPTURADOS CON LAS MANOS EN LA MASA

TENÍAN MÁS DE 100 KILOS DE MOTA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN
CIUDAD DE MÉXICO.- Derivado de las acciones implementadas para el combate a los delitos en la alcaldía Venustiano Carranza, oficiales de la SSC, detuvieron a cinco hombres en posesión de aproximadamente 100 kilogramos de marihuana en distintas presentaciones, en la colonia Morelos.

La acción policial tuvo lugar cuando los oficiales realizaban vigilancias fijas y móviles en el cruce de las calles Labradores y Carpintería, en el Barrio Bravo de Tepito y observaron que varios hombres manipulaban dos bolsas grandes en las que a simple vista se observaba un vegetal verde, por lo que al estar frente a un posible hecho delictivo se acercaron a ellos.

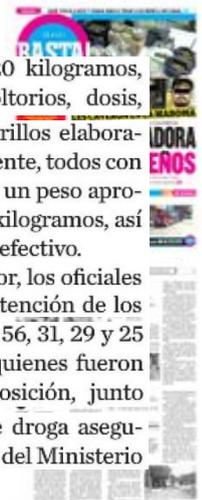
Los sujetos, al percatarse de la presencia policial, intentaron darse a la fuga e ingresar

a un inmueble en el que se encontraban más bolsas con la misma hierba, por lo que de inmediato fueron interceptados en el área común.

Tras una revisión preventiva y una inspección del lugar, les aseguraron nueve bolsas de plástico de cinco kilogramos cada una, siete bolsas de aproximadamente 500 gramos cada una, tres envoltorios de cinco kilogramos cada una, un bote con 15 kilogramos y un

envoltorio de 20 kilogramos, así como envoltorios, dosis, vitroleros, cigarrillos elaborados artesanalmente, todos con marihuana, con un peso aproximado de 100 kilogramos, así como dinero en efectivo.

Por lo anterior, los oficiales realizaron la detención de los hombres de 56, 56, 31, 29 y 25 años de edad, quienes fueron puestos a disposición, junto con la probable droga asegurada, del agente del Ministerio



Público, quien realizará las indagatorias correspondientes y determinará su situación legal.

3

de los detenidos cuentan con ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por diversos delitos.



Tenían en su poder un tipituchal de droga



Detectan las autopartes robadas durante cateo en Iztacalco

Incautan 16 ton. de refacciones

Detienen a cuatro sospechosos en la Colonia Granjas México

ROBERTO GARCÍA

Aproximadamente 16 toneladas de autopartes, seis autos desvalijados, una moto con reporte de robo y cuatro placas con el mismo estatus, fueron decomisadas por autoridades en un predio de Iztacalco.

Fue a través de una orden de cateo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía realizaron la acción en un predio de las calles Cafetal y Privada de Cafetal, en la Colonia Granjas México, a donde llegaron tras el seguimiento de un homicidio ocurrido hace unos días en la Colonia Los Picos, en la misma Alcaldía.

Apoyados con fuerzas federales, las autoridades capitalinas, en su intervención, también detuvieron a cuatro hombres, quienes estaban en posesión de droga y dinero en efectivo, así como la motocicleta posiblemente relacionada en el crimen referido.

“Esta intervención es resultado de trabajos de investigación tras el homicidio de dos hombres ocurrido el 10 de febrero en la Colonia Los Picos, y la detención de cuatro hombres ese mismo día”, informó el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho.

“Seguimos trabajando todos los días, para detener a quienes cometen delitos, investigar y atender todas las

denuncias ciudadanas, evitar que haya impunidad y construir una Ciudad más segura, justa y en paz”.

Además de las autopartes, las autoridades encontraron cuatro placas con reporte de robo, un par de ellas del Estado de México, una de Guerrero y otra de Chihuahua.

Los detenidos podrían estar relacionados con el homicidio cometido en la Calle Oriente 116 el 10 de febrero, cuando sujetos, a bordo de una motocicleta, asesinaron a balazos a dos hombres.

El seguimiento, a través de las cámaras de videovigilancia, llevó a las autoridades hasta el predio donde se aseguraron las autopartes.

Este golpe a bandas dedicadas a desvalijar vehículos se suma a los decomisos realizados en 2023, cuando fueron incautadas 61 toneladas en Iztapalapa.

Además, el año pasado, se efectuó una incautación

de 20 toneladas de autopartes en el Municipio de Atizapán, Estado de México, y el decomiso de 5 toneladas de refacciones y 14 placas apócrifas en la Colonia Puerta Grande, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Effectivos del Ejército apoyaron a las fuerzas de seguridad capitalinas durante el despliegue.





También quedaron a resguardo seis autos desvalijados y cuatro placas con reporte de robo.



Las autopartes, presuntamente de procedencia ilícita, permanecían en un predio de las calles Cafetal y Privada de Cafetal.



DECOMISAN 16 TONELADAS DE AUTOPARTES

¡AH, CA...RCACHA!

Arrestan a cuatro sospechosos en la Granjas México, Iztacalco

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Aproximadamente 16 toneladas de autopartes, seis autos desvalijados, una moto con reporte de robo y cuatro placas con el mismo estatus, fueron aseguradas por autoridades en un predio de Iztacalco.

A través de una orden de cateo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía realizaron la acción en un predio de las calles Cafetal y Privada de Cafetal, en la Colonia Granjas México, a donde llegaron tras el seguimiento de un homicidio ocurrido hace unos días en la Colonia Los Picos, en la misma Alcaldía.

Apoyados con fuerzas federales, las autoridades capitalinas, en su intervención, también detuvieron a cuatro hombres, quienes estaban en posesión de droga y dinero en efectivo, así como la motocicleta posiblemente relacionada en el asesinato.

“Esta intervención es resultado de trabajos de investigación tras el homicidio de dos hombres ocurrido el 10 de febrero en la Colonia Los Picos, y la detención de cuatro hombres ese mismo día”, informó el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho.

Además de las autopartes, las autoridades encontraron cuatro

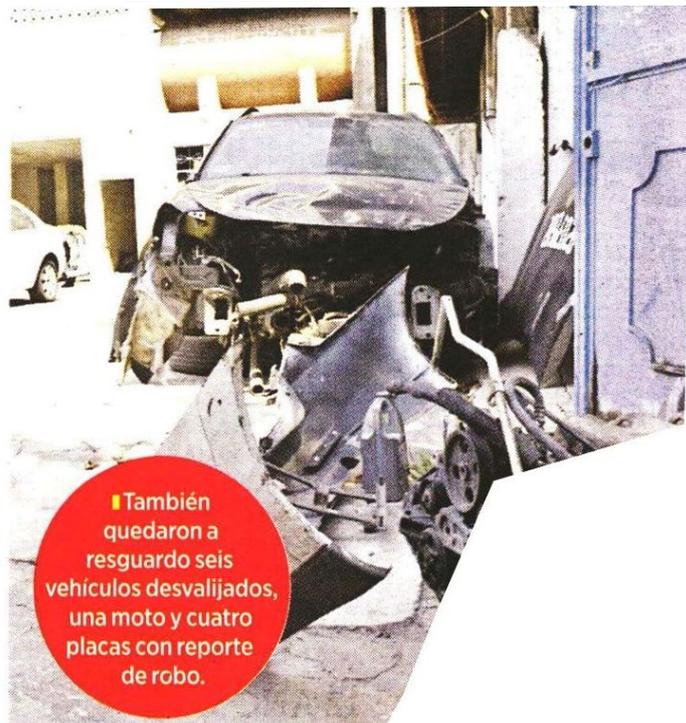
placas con reporte de robo, un par de ellas del Estado de México, una de Guerrero y otra de Chihuahua.

Los detenidos podrían estar relacionados con el homicidio cometido en la Calle Oriente 116 el 10 de febrero, cuando sujetos, a bordo de una motocicleta, asesinaron a balazos a dos hombres.

En 2023, fueron incautadas 61 toneladas en Iztapalapa y, el año pasado, 20 toneladas en Atizapán, Estado de México, y 5 toneladas más en la Colonia Puerta Grande, EN Álvaro Obregón.

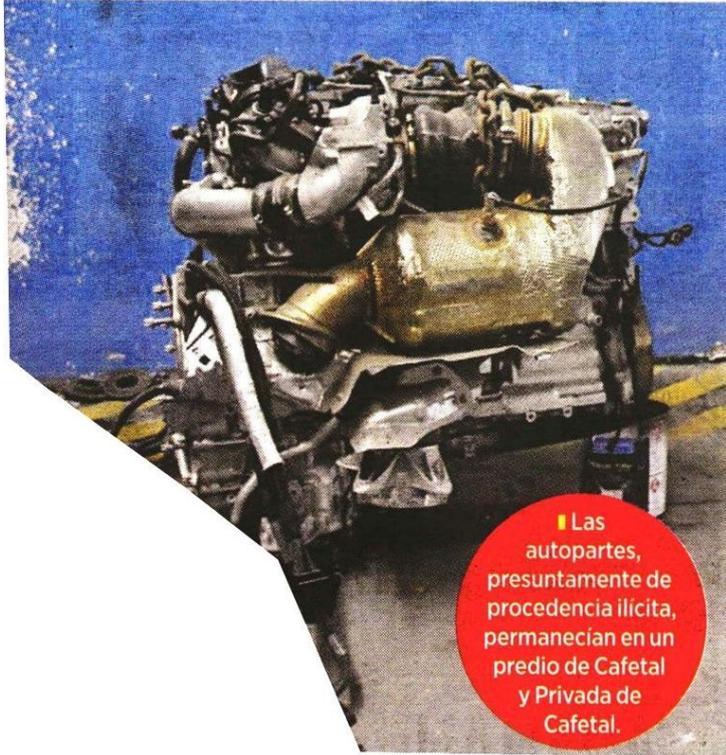
“Esta intervención es resultado de trabajos de investigación tras el homicidio de dos hombres ocurrido el 10 de febrero en la Colonia Los Picos, y la detención de cuatro hombres ese mismo día”.

Pablo Vázquez
Jefe de la Policía



También quedaron a resguardo seis vehículos desvalijados, una moto y cuatro placas con reporte de robo.







■ Efectivos del Ejército apoyaron a las fuerzas de seguridad capitalinas durante el despliegue.



IZTACALCO**Decomisan 16 toneladas de autopartes**

Un total de 16 toneladas de autopartes fueron aseguradas durante un cateo en un inmueble de la calle Cafetal, alcaldía Iztacalco. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que se hallaron también placas de circulación y una motocicleta, todas con reporte de robo. El predio quedó asegurado.

Iván Mejía



#ENOPERATIVOS
**REALIZAN
DECOMISOS**

SSC Y FISCALÍA ASEGURAN 16
TONELADAS DE AUTOPARTES Y
100 KG DE MARIHUANA

POR FRIDA VALENCIA

E

n un operativo conjunto entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia, elementos capitalinos aseguraron 16 toneladas de autopartes en Iztacalco.

Al cumplimentar una orden de cateo en un domicilio de Granjas de México, los efectivos encontraron cuatro placas de circulación con reporte de robo, así como una motocicleta con denuncia.

Asu vez, personal de la SSC detuvo a cinco hombres en posesión de aproximadamente 100 kilogramos de marihuana en distintas presentaciones, en la alcaldía Venustiano Carranza. Tres de ellos cuentan con antecedentes delictivos.



FOTO: ESPECIAL

● **VIGILANCIA.** El aseguramiento se derivó de las labores de investigación e inteligencia.

**VIGILAN
TODA LA
CIUDAD**

1

● Se incrementaron los recorridos en las 16 alcaldías.

2

● Buscan atender de manera oportuna las denuncias.





GOLPE AL CRIMEN

EN UN CATEO EN IZTACALCO ASEGURAN 16 TONELADAS DE AUTOPARTES Y PLACAS CON REPORTE DE ROBO; EN LA V. CARRANZA DETIENEN A 5 HOMBRES EN POSESIÓN DE 100 KG DE APARENTE MARIHUANA

Pág. 19 y 20

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX

ALCALDÍA IZTACALCO

Doble homicidio lleva al aseguramiento de 16 toneladas de partes automotrices

Efectivos de la SSC y de la FGJ CdMx realizaron la diligencia y también recuperaron una motocicleta y decomisaron posible droga

ALFREDO SOSA

Por el doble homicidio ocurrido en pasado 10 de febrero en la calle Oriente 116, de la colonia Los Picos Iztacalco, y el seguimiento a través de las cámaras de videovigilancia y el trabajo de investigación de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), cumplieron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía Iztacalco, donde aseguraron 16 toneladas de autopartes.

Durante el cateo también se localizaron varias placas de circulación de distintos vehículos y una motocicleta de color negro, todas con reporte de robo activo. Es así que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, cumplieron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía Iz-

tacalco, donde aseguraron 16 toneladas de autopartes, varias placas de circulación de distintos vehículos y una motocicleta de color negro, todas con reporte de robo activo.

Resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, tras un evento de disparos de arma de fuego contra dos hombres que perdieron la vida, ocurrido el pasado 10 de febrero en la calle Oriente 116, de la colonia Los Picos Iztacalco, y el seguimiento a través de las cámaras de videovigilancia, de los posibles responsables, se identificó una motocicleta en la que ingresaron a una vivienda localizada en la calle Cafetal, de la colonia Granjas México, en la misma demarcación.

Posteriormente, al continuar con las primeras investigaciones y resultado del cerco virtual, en la calle Cafetal, al exterior de dicho inmueble, cuatro hombres fueron detenidos en posesión de aparen-

te droga y dinero en efectivo, así como la motocicleta posiblemente relacionada en el evento de disparos.

Por lo anterior, los policías continuaron con los trabajos de investigación e inteligencia que permitieron saber que dicho predio posiblemente era utilizado para dismantlar vehículos, lo que permitió obtener datos de prueba que fueron entregados a un agente del Ministerio Público a un Juez de Control quien otorgó la orden de cateo.

Una vez que se contó con la técnica de investigación, los efectivos de la SSC y personal de la FGJ acudieron al domicilio de tres niveles, localizado en la calle Cafetal y Primera Privada de Cafetal, en la colonia Granjas México, donde ingresaron sin uso de violencia y en estricto apego al protocolo de actuación policial, así como respeto a los derechos humanos.



En el sitio, aseguraron un aproximado de 16 toneladas de autopartes de vehículos de distintas marcas y modelos, seis automóviles desmantelados, cuatro placas de circulación, las cuales cuentan con reporte de robo activo, dos emitidas en el Estado de México, una en Guerrero y otra en Chihuahua, y una motocicleta color negro con reporte de robo.

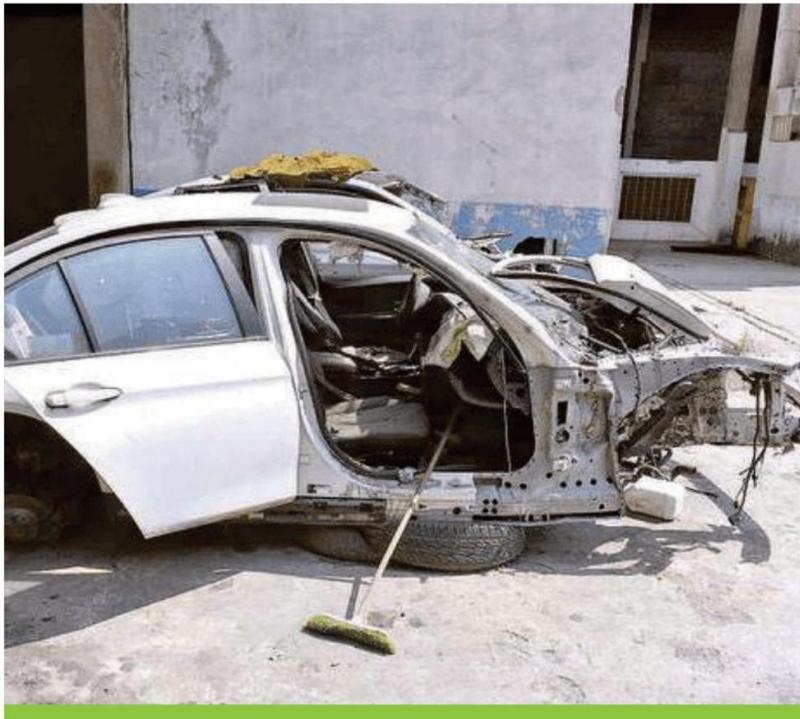
Por lo anterior, el inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial, mientras se continúa con las indagatorias del caso y la integración de la carpeta de investigación; en tanto, lo asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.



El inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial mientras se continúa con las indagatorias del caso y la integración de la carpeta de investigación



Durante el cateo también se localizaron varias placas de circulación de distintos vehículos y una motocicleta de color negro, todas con reporte de robo activo



CONFISCAN AUTOPARTES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), cumplieron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la alcaldía Iztacalco, donde aseguraron 16 toneladas de autopartes de vehículos de distintas marcas y modelos, seis automóviles desmantelados y una motocicleta de color negro, todo con reporte de robo activo. Además de cuatro placas de circulación con reporte de robo activo, dos emitidas en el Estado de México, una en Guerrero y otra en Chihuahua. ● Kevin Ruiz



Confiscan 16 toneladas de autopartes y detienen a 4

JOSEFINA QUINTERO M.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con apoyo de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) catearon un inmueble en la alcaldía Iztacalco donde decomisaron 16 toneladas de autopartes, placas de circulación de distintos vehículos y una motocicleta negra con reporte de robo.

El seguimiento de los presuntos responsables del homicidio de dos hombres el pasado 10 de febrero en la calle Oriente 116, de la colonia Los Picos Iztacalco, permitió a los efectivos identificar a una motocicleta que ingresaron a una vivienda de la calle Cafetal, colonia Granjas México.

Al realizar un cerco virtual en el exterior de dicho inmueble, cuatro sujetos fueron detenidos en posesión de droga y dinero en efectivo, además de que se aseguró la motocicleta que fue usada en el crimen.

Los agentes realizaron trabajos de inteligencia e identificaron que el predio era utilizado para dismantelar vehículos, por lo cual solicitaron al juez de control la orden de cateo.

Policías capitalinos y agentes de la fiscalía acudieron al domicilio de tres niveles de la calle Cafetal y Primera Privada de Cafetal, en la Granjas México, donde aseguraron aproximadamente 16 toneladas de autopartes de vehículos de distintas marcas y modelos, seis automóviles dismantelados, cuatro placas de circulación con reporte de robo, dos emitidas en el estado de México, una en Guerrero y otra en Chihuahua, así como la motocicleta negra con reporte de robo.

Tras la diligencia, el inmueble quedó sellado y bajo resguardo policiaco, mientras los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

Caen cinco con 100 kilos de marihuana

Por otra parte, en la alcaldía Venustiano Carranza policías detuvieron a cinco hombres en posesión de 100 kilogramos de marihuana en distintas presentaciones.

En las calles Labradores y Carpintería, colonia Morelos, los uniformados encontraron a varias personas que manipulaban dos bolsas grandes en las que a simple vista se observó el enervante. Al verlos, los sujetos intentaron meterse a un inmueble en el que se encontraban más bolsas, pero fueron interceptados en el área común, los detuvieron y confiscaron la droga.



Agresor de mujer tenía antecedentes penales

César Ruiz, quien fue abatido en inmediaciones de la estación del Metro Insurgentes Sur, **se encontraba bajo investigación por violencia familiar**

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El sujeto que el pasado jueves fue abatido por elementos de la policía capitalina afuera del Metro Insurgentes Sur, cuando buscaba agredir a su pareja sentimental, contaba con antecedentes penales por violencia

familiar equiparada. De acuerdo con reportes consultados, César Abraham Ruiz Olvera, de 42 años, estuvo preso en 2023 en el Reclusorio Norte por este delito, pero recobró su libertad.

El estatus de la carpeta judicial 2732/MI/2023 se encuentra como activo, es decir, el sujeto continuaba con

su proceso. Además, en 2018 tuvo un ingreso más por robo, pero en el Reclusorio Oriente, sin embargo, por ser primodelincuente, quedó libre.

Luego de los hechos, agentes de Inteligencia de la policía hallaron en su base de datos los antecedentes delictivos.

El jueves, este sujeto esperó a que su pareja, Ana Lilia, acudiera a su centro laboral en un restaurante ubicado sobre Insurgentes y Félix Cuevas, para agredirla.

Los reportes realizados por las autoridades señalan que César sacó de entre su ropa, un arma de fuego calibre .22 de fabricación casera.

Comenzó a jalonear a la víctima, lo que en un primer momento llamó

la atención de los transeúntes quienes pensaron que se trataba de un intento de asalto.

Golpeo con la cacha de madera a Ana Lilia, lesionándola en la cabeza, momento en que el arma de fuego se accionó impactando en uno de los cristales de acceso a la estación Insurgentes Sur de la Línea 12.

Elementos de Inteligencia que circulaban por el lugar de los hechos en una unidad con placas S13-BHV, escucharon las detonaciones y descendieron.

Al ver al sujeto con un arma de fuego, los elementos intentaron persuadirlo pero éste les apuntó, lo que generó la respuesta de uno de ellos.

César cayó abatido a un costado de la zona de elevadores para discapacitados de la estación.

Por estos hechos se abrió una carpeta de investigación, en donde la víctima narró que el agresor era su pareja sentimental.

Ese mismo día y en conferencia de prensa, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, confirmó que no se trató de un intento de asalto, y que la línea de investigación apuntaba a una agresión directa. ●

2023

ESTUVO PRESO

César Olvera, por el delito de violencia familiar equiparada.



César Abraham Ruiz Olvera portaba una pistola calibre 22.



CDMX: abre la SSC una investigación interna por tiroteo en Insurgentes

Los policías “respetaron el protocolo”

JOSEFINA QUINTERO / P 30

EL ARMA DEL ATACANTE FUE RESGUARDADA

SSC: policías actuaron conforme a protocolo en agresión a mujer

JOSEFINA QUINTERO M.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que la intervención de efectivos de inteligencia que auxiliaron a una mujer que era violentada el pasado jueves en la avenida Félix Cuevas, colonia Del Valle, alcaldía de Benito Juárez, se realizó conforme al protocolo de actuación policial, por lo que tras repeler la agresión en la que el atacante perdió la vida, “los agentes que participaron directamente en los hechos alejaron de forma preventiva el arma de fabricación casera que portaba el presunto responsable para evitar que éste no pudiera alcanzarla”.

Los uniformados, señaló la dependencia, “la resguardaron para ponerla a disposición del agente del Ministerio Público, previo al acordonamiento de la escena”.

La dependencia destacó que “según consta en el parte policial, los uniformados tomaron conocimiento de disparos por arma de fuego y al arribar al lugar observaron a un hombre con un arma de fuego, así como a una mujer con manchas hemáticas; al ver la presencia de los uniformados, el hombre realizó detonaciones en contra de ellos, motivo por el cual los elementos repelieron la agresión”.

No obstante, indicó que personal de la Dirección General de Asuntos Internos “integra la carpeta de investigación administrativa y, como en todos los casos, da seguimiento a las investigaciones para garantizar que se actuó con apego a los protocolos de actuación policial, determinar el actuar de los policías, por lo cual durante todo el procedimiento colabora para deslindar responsabilidades”.

Agradecimiento a efectivos

En una tarjeta informativa, la SSC reiteró “el reconocimiento a la valiente acción de los policías que salvaguardaron la integridad física y patrimonial de la mujer, con lo que

se evitó la comisión de un delito, lo que deja de manifiesto la vocación de servir y proteger de las y los policías de la Ciudad de México”.

La Jornada publicó ayer una secuencia fotográfica de la intervención policiaca tras rescatar a la mujer y ultimar a su agresor. Los uniformados colocaron el arma del presunto responsable justo a un lado, antes de la llegada de los peritos de la fiscalía capitalina y luego de realizar el acordonamiento del sitio.

En una primera imagen se ve el cuerpo cubierto con una manta azul y las cintas amarillas de protección civil. En la segunda aparecen tres integrantes de la SSC, dos hacen maniobras para colocar un plástico transparente donde estaría el arma a un lado de la persona muerta y uno más sólo se mantiene de pie.

En la tercera imagen el cuerpo ya no está cubierto, pero junto a él está el plástico transparente que fue colocado por los uniformados, pero señalado con dos conos amarillos para resaltar que es parte de los indicios de investigación.

▲ **De acuerdo con la dependencia, como en todos los casos, se inició una investigación interna.**

Foto Alfredo Domínguez





POR ROBO Y VIOLENCIA

Hombre abatido en Félix Cuevas estuvo en la prisión dos veces

FOTOS: ILLUS A BARBERA

César "R" ya esperaba a Ana Lilia en inmediaciones de la estación Insurgentes Sur de la Línea 12 del Metro

NOEL F. ALVARADO

Por los delitos de robo y violencia familiar estuvo preso en los Reclusorio Norte y Oriente César Abraham "R", quien fue abatido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, quien al verse descubierto cuando agredía a Ana Lilia "O", disparó contra los elementos policiacos, mismos que tras repeler la agresión ultimaron a este expresidario.

Los policías relacionados con estos hechos declaran en el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

El Ministerio Público que lleva el caso de la FGJ CDMX, adscrito a Benito Juárez, determinará la libertad de los elementos policiacos, debido a que actuaron en legítima defensa y de acuerdo a los protocolos policiacos.

ASÍ FUERON LOS HECHOS

Las investigaciones señalan que al ir circulando sobre Eje 7, entre la calle Manzana e Insurgentes, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México escucharon las detonaciones de arma de fuego, "por el cual nos detenemos, ya que veníamos de Periciales de entregar indicios de la Fiscalía.

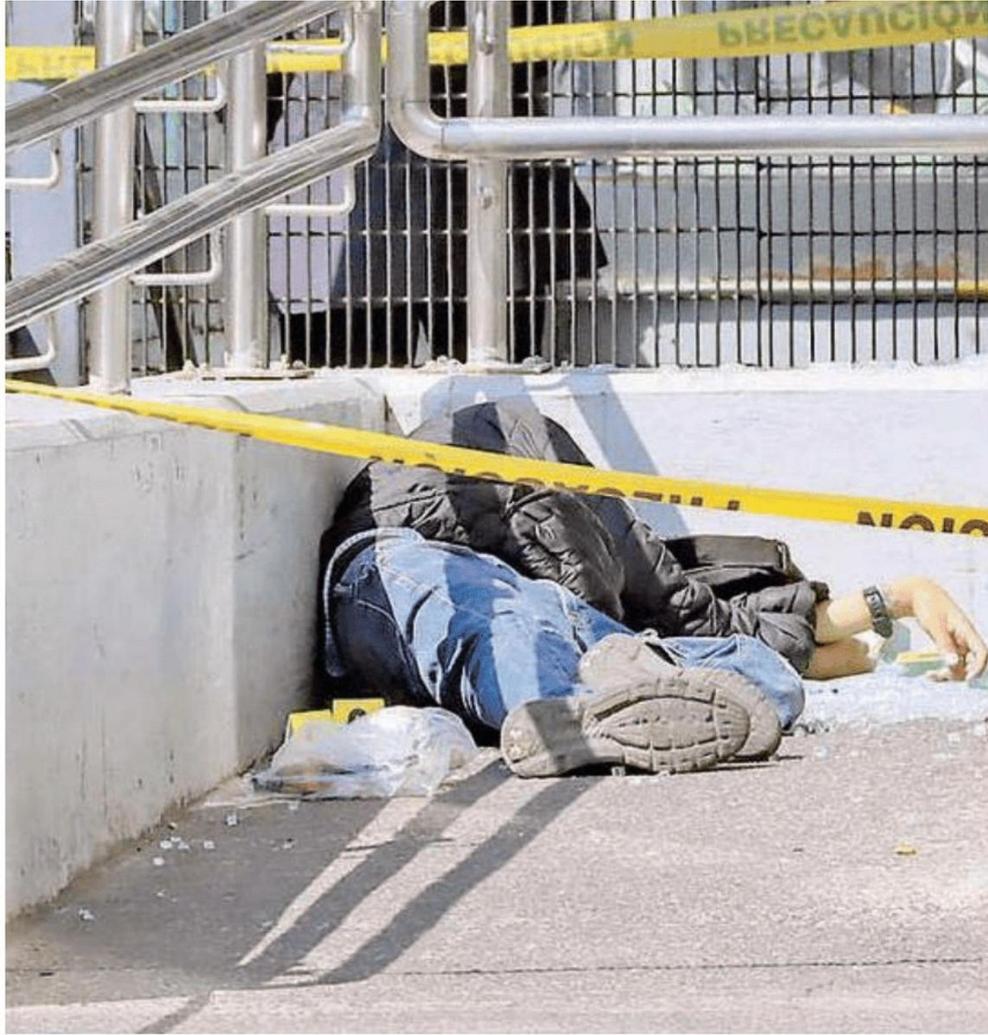
"Al ir caminando hacia el ingreso sobre el carril confinado dirección hacia el poniendo, por el ingreso del Metro Insurgentes Sur, exactamente en el elevador, nos percatamos de un masculino que portaba un arma de fuego, quien había disparado momentos antes a una mujer, levanta el arma y nos empieza a realizar detonaciones, por lo que repelemos la agresión", señala la declaración de los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El ahora occiso respondía al nombre de César Abraham "R", de 42 años de edad, que vestía pantalón de mezclilla azul, camisa rallada de blanco y azul, chamarra negra, una mariconera café y tenis negros.

Al momento, dijeron los uniformados, llegó apoyo de unidades de diferentes sectores y así mismo arriba la unidad médica, siendo a las 10:10, con placas de circulación K37-BAG, al mando el doctor Leopoldo Domínguez, con más de personal, y platican con la fémina, de nombre Ana Lilia "O", la cual trabaja en un restaurante cercano al lugar de los hechos.

Ana Lilia "O" se encuentra recuperando en un hospital de la Ciudad de México, luego de las lesiones que sufrió tras la agresión.





El fallecido respondía al nombre de Cesar Abraham "R", de 42 años de edad



Los policías relacionados con estos hechos declaran en el MP de la FGJ CdMx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica



ESCENA DEL CRIMEN

LA SEGURIDAD DEBE EVOLUCIONAR

GERARDO JIMÉNEZ

La estrategia de seguridad y los métodos de investigación por parte de la Policía capitalina y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México podrían presentar una evolución con miras al primer mundo, eso es lo que se ha escuchado en el Congreso capitalino.

No necesariamente por el plan de trabajo presentado por la fiscal de la ciudad, Bertha Alcalde Luján, ni por el nuevo modelo de proximidad al que le apuesta Pablo Vázquez Camacho en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Resulta que la vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, Rebeca Peralta presentó una iniciativa para que las instituciones de seguridad de la CdMx utilicen Inteligencia Artificial y drones para la prevención e investigación de delitos cometidos en esta capital.

La legisladora del Partido Verde Ecologista dicen que sorprendió con esta propuesta pues comprende la instalación de cámaras de reconocimientos facial en postes del C5 ubicados en zonas de alta incidencia delictiva, la operación de drones en áreas de difícil acceso y la integración de sistemas de inteligencia artificial para analizar grandes volúmenes de datos e identificar patrones delictivos.

El argumento que la diputada –que por cierto es representante de Iztapalapa, la alcaldía más insegura de la Ciudad de México– es que la operación de estas herramientas tecnológicas permitirá a las autoridades identificar de manera más rápida y precisa a personas buscadas por la justicia o sospechosas de cometer delitos, mientras que el uso de drones proporcionaría una visión aérea en tiempo real de áreas críticas, que por cierto la SSC ha reportado un área que trabaja con estos dispositivos, pero no sabemos de su efectividad.

Parece una propuesta interesante que puede ser un parteaguas en la historia de la seguridad pública y la investigación criminal, de concretarse y de que no la congelen, como es costumbre con las aplanadoras de la mayoría, porque a lo que más llegamos en tecnología para combatir la delincuencia son las cámaras del C5, que en muchas ocasiones no funcionan y cuerpos policiales que son reactivos en la mayoría de los casos.

Zonas de difícil acceso como El Hoyo, en Iztapalapa, se volverían accesible para las autoridades mediante el sobrevuelo de drones, o las cámaras de reconocimiento facial permitiría que de manera automática, el sistema te arroje si alguna persona tiene antecedentes penales o es buscado por las autoridades.

También ayudaría a los Ministerios Públicos a comprobar la participación de los delincuentes en actos criminales.

También nos cuentan, dentro del equipo de Peralta, que habrá críticas por la aplicación de estos métodos ante el derecho a la privacidad de los capitalinos, aunque nos aseguran que la iniciativa considera la creación de controles adecuados para proteger y resguardar la información almacenada y así evitar abusos de las autoridades, así como el respeto a los derechos humanos de las personas que viven o transitan por la Ciudad de México.

Hasta el momento, parece ser la iniciativa más interesante y novedosa presentada en el Congreso en materia de seguridad porque podría fortalecer a las instituciones judiciales para combatir no solo los delitos como robo en sus distintas modalidades, sino que también ayudaría a desarticular bandas delincuenciales y enfrentar al crimen organizado.

Y nos dicen que podría sumarse al Plan de Política Criminal de la Fiscalía capitalina 2025, dependencia que tendría acceso al uso de estas tecnologías ya con el aval de una ley.

La iniciativa está en el camino de la negociación y esperan que se apruebe, toda vez que la diputada Rebeca Peralta pertenece al Partido Verde, que tiene alianza con Morena, que unidos pueden obtener sin problema la mayoría calificada. Habrá que ver en qué terminan los acuerdos.

EVIDENCIAS

En cinco días, 13 víctimas en ataques directos en la Ciudad de México, durante la semana que acaba de concluir, vaya días para el titular de la SSC, Pablo Vázquez, y por si fuera poco en una secuencia gráfica publicada en la primera plana de La Jornada de ayer, se muestra como agentes de la policía capitalina presuntamente siembran evidencia al lado del cuerpo de un presunto feminicida, después de un tiroteo ocurrido sobre la Avenida Félix en la alcaldía Benito Juárez.

Al respecto, la SSC reiteró en una tarjeta informativa que los agentes repelieron la agresión. Sin embargo, personal de la Dirección General de Asuntos Internos integra la carpeta de investigación administrativa interna “y, como en todos los casos, da seguimiento a las investigaciones para garantizar el apego a los protocolos de actuación policial”, para determinar el actuar de los policías y, durante todo el procedimiento. De nuevo, los protocolos de actuación de la policía de la CdMx, en tela de juicio.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Sígueme en X: @Santomitote



**ESCENA DEL CRIMEN****GERARDO JIMÉNEZ**

La seguridad debe evolucionar

La estrategia de seguridad y los métodos de investigación por parte de la Policía capitalina y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) podrían presentar una evolución con miras al primer mundo, eso es lo que se ha escuchado en el Congreso local.

No necesariamente por el plan de trabajo presentado por la fiscal de la ciudad, Bertha Alcalde Luján, ni por el nuevo modelo de proximidad al que le apuesta Pablo Vázquez Camacho en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Resulta que la vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, Rebeca Peralta, presentó una iniciativa para que las instituciones de seguridad de la ciudad utilicen Inteligencia Artificial y drones para la prevención e investigación de los delitos cometidos en esta capital.

La legisladora del Partido Verde Ecológico dicen que sorprendió con esta propuesta pues comprende la instalación de cámaras de reconocimientos facial en postes del C5, ubicados en zonas de alta incidencia delictiva, la operación de drones en áreas de difícil acceso y la integración de sistemas de Inteligencia Artificial para analizar grandes volúmenes de datos e identificar patrones delictivos.

El argumento que la diputada -que por cierto es representante de Iztapalapa, la alcaldía más insegura de la Ciudad de México- es que la operación de estas herramientas tecnológicas permitirá a las autoridades identificar de manera más rápida y precisa a personas buscadas por la justicia o sospechosas de cometer delitos, mientras que el uso de drones proporcionaría una visión aérea en tiempo real de áreas críticas, que por cierto la SSC ha reportado un área que trabaja con estos dispositivos, pero no sabemos de su efectividad.

Parece una propuesta interesante que puede ser un parteaguas en la historia de la

seguridad pública y la investigación criminal, de concretarse y de que no la congelen, como es costumbre con las aplanadoras de la mayoría legislativa, porque a lo que más llegamos en tecnología para combatir la delincuencia son las cámaras del C5, que en muchas ocasiones no funcionan y cuerpos policiales que son reactivos en la mayoría de los casos.

Zonas de difícil acceso como El Hoyo, en Iztapalapa, se volverían accesible para las autoridades mediante el sobrevuelo de drones, o las cámaras de reconocimiento facial permitiría que de manera automática, el sistema te arroje si alguna persona tiene antecedentes penales o es buscado por las autoridades.

Además ayudaría a los Ministerios Públicos a comprobar la participación de los delincuentes en actos criminales.

También nos cuentan, dentro del equipo de Peralta, que habrá críticas por la aplicación de estos métodos ante el derecho a la privacidad de los capitalinos, aunque nos aseguran que la iniciativa considera la creación de controles adecuados para proteger y resguardar la información almacenada y así evitar abusos de las autoridades, así como el respeto a los derechos humanos de las personas que viven o transitan por la Ciudad de México.

Hasta el momento, parece ser la iniciativa más interesante y novedosa presentada en el Congreso en materia de seguridad porque podría fortalecer a las instituciones judiciales para combatir no solo los delitos como robo en sus distintas modalidades, sino que también ayudaría a desarticular bandas delincuenciales y enfrentar al crimen organizado.

Y nos dicen que podría sumarse al Plan de Política Criminal de la Fiscalía capitalina 2025, dependencia que tendría acceso al uso de estas tecnologías ya con el aval de una ley.



La iniciativa está en el camino de la negociación y esperan que se apruebe, toda vez que la diputada Rebeca Peralta pertenece al Partido Verde, que tiene alianza con Morena, que unidos pueden obtener sin problema la mayoría calificada. Habrá que ver en qué terminan los acuerdos.

EVIDENCIAS

En cinco días suman 13 víctimas en ataques directos en la Ciudad de México, durante la semana que acaba de concluir, vaya días para el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, y por si fuera poco en una secuencia gráfica publicada en la primera plana de *La Jornada* de ayer, se muestra como agentes de la policía capitalina presuntamente siembran evidencia al lado del cuerpo de un presunto feminicida, después de un tiroteo ocurrido sobre la Avenida Félix en la alcaldía Benito Juárez.

Al respecto, la SSC reiteró en una tarjeta informativa que los agentes repelieron la agresión. Sin embargo, personal de la Dirección General de Asuntos Internos integra la carpeta de investigación administrativa interna "y, como en todos los casos, da seguimiento a las investigaciones para garantizar el apego a los protocolos de actuación policial", para determinar el actuar de los policías y, durante todo el procedimiento. De nuevo, los protocolos de actuación de la policía de la CdMx, en tela de juicio.

@Santomitote



EN CAFETERÍA DE LA NARVARTE

Aprehenden a presunto implicado en un asalto

El detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de CDMx por robo calificado

ALFREDO SOSA

Un sujeto, quien presuntamente asaltó a punta de pistola a los comensales de una cafetería en la alcaldía Benito Juárez, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los acontecimientos se habrían dado cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur, reportaron un asalto a los clientes de un restaurante, localizado en la calle Torres Adalid, de la colonia Narvarte Poniente.

En seguida, los oficiales acudieron al lugar, donde se entrevistaron con dos personas, quienes refirieron que un sujeto que llevaba un sombrero color negro se acercó a ellos, sacó de entre sus ropas un objeto parecido a una pistola, los amagó, despojó de un teléfono celular de alta gama y se dio a la fuga sobre la calle Xochicalco.

Con la información proporcionada por los afectados, los uniformados se abocaron a la búsqueda del posible responsable y sobre la calle Xochicalco detuvieron a un hombre de 36 años de edad, a quien luego de una revisión preventiva, realizada en apego al protocolo de actuación policial, le aseguraron una réplica de arma de fuego y un dispositivo móvil del cual no pudo comprobar su propiedad legal.

Por lo anterior, el detenido, luego de ser informado de sus derechos de ley, fue presentado junto con lo asegurado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, tras realizar un cruce de información, se pudo conocer que el detenido cuenta con un ingreso al

Sistema Penitenciario de la CDMx o por robo calificado en el año 2020. Las autoridades piden a la ciudadanía si identifican al hombre detenido sea denunciado para iniciar otra carpeta de investigación y responda a los actos comentados.

Fue presentado
junto con lo
asegurado, ante el
agente del Ministerio
Público
correspondiente,
quien determinará su
situación jurídica





El hombre portaba un arma de fuego escuadra con la que habría amagado a los comensales





CON MOTA Y ARMAS

Atoran a pistoleros en Venustiano Carranza

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras atender un reporte emitido por los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Norte, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, detuvo a dos sujetos en posesión de dos armas de fuego largas y una corta, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Mientras los efectivos policiales realizaban sus funciones de seguridad, prevención y vigilancia en calles de la colonia Aeronáutica Militar, fueron informados de una emergencia relacionada con disparos en el cruce de las calles Sur 103 y Oriente 26 y que los posibles responsables viajaban en una camioneta color gris, por lo cual, acudieron de inmediato.

En el sitio, observaron un vehículo que coincidía con las características descritas por los monitoristas, por lo que, los uniformados lo interceptaron y les solicitaron a sus tripulantes que descendieran de la unidad, tras lo cual les realizaron una revisión preventiva.

Tras dicha acción, les aseguraron un arma de fuego corta con un cargador y dos cartuchos útiles, dos armas largas tipo rifle con fundas de piel, 10 bolsitas de plástico con marihuana, una bolsa color amarillo con la misma hierba a granel y la camioneta en la que viajaban.



Se sentían intocables

3

Armas de fuego, dos largas y una corta, les fueron decomisadas a los detenidos.



Alertaron por fraudes sugar daddy

La Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana alertó sobre la modalidad de fraude conocido como sugar daddy o sugar mommy.

Indicaron que los estafadores se aprovechan de aquellos que buscan establecer una relación y utilizan identidades falsas y fotos manipuladas para atraer a sus víctimas. "Una vez establecida la conexión, pueden solicitar dinero por adelantado bajo falsos pretextos o engañan sobre su capacidad financiera".

Sugirieron no compartir detalles como números de cuentas bancarias.

Ivan Mejía



Alertan por fraude a buscadores de citas

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA UNIDAD de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de sus actividades de monitoreo las 24 horas del día, detectó una nueva modalidad de fraude conocido como *sugar daddy* o *sugar mommy*.

Dicho fenómeno ha ganado popularidad en los últimos años y se caracteriza por una dinámica financiera donde individuos económicamente establecidos, denominados *sugar daddies* o *sugar mommies*, brindan apoyo financiero o regalos a parejas más jóvenes; sin embargo, detrás de esta aparente generosidad, pueden esconderse riesgos de estafas y fraudes.

En este contexto, los estafadores se aprovechan de la vulnerabilidad de aquellos que buscan este tipo de relaciones, utilizan identidades falsas, fotos manipuladas y perfiles ficticios para atraer a sus víctimas. Una vez establecida la conexión, pueden solicitar dinero por adelantado bajo falsos pretextos o engañan sobre su capacidad financiera.

Ante esta modalidad, la autoridad capitalina solicita que, antes de comprometerse con alguien en este tipo de relación, investigue a fondo su identidad y antecedentes, además de mantener la privacidad de información personal y financiera, no compartir detalles como números de cuentas bancarias o información de tarjetas bancarias.

También pide mantenerse vigilantes ante cualquier señal de advertencia, como solicitudes de dinero o discrepancias en la información proporcionada o comportamiento inusual durante la comunicación.

También recomienda ser cautelosos frente a promesas excesivamente generosas, ser escéptico ante ofertas de grandes sumas de dinero o regalos lujosos; evitar comprometerte en una relación financiera sin tener una comprensión clara de quién es la persona; así como evitar reuniones en lugares privados o desconocidos durante las primeras citas.

De esta manera, la dependencia capitalina espera que se pueda reducir significativamente el riesgo de ser víctima de estafas en línea.

5

Mil dólares podría pagar un *sugar daddy* a una persona



EL PAN CAPITALINO SE OPONE

Demandan modificar programa Blindar MH

ARTURO R. PANSZA

La Miguel Hidalgo en el tercer lugar entre las alcaldías con mayor incidencia delictiva por número de habitantes

Exhortar al titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé Echartea, a modificar el programa Blindar MH, fue aprobado en el Congreso de la Ciudad de México, con oposición de la bancada del PAN, a fin de garantizar su operación conforme al Modelo de Proximidad Policial, implementado en la capital del país y dar respuesta a la situación de inseguridad que enfrenta la demarcación.

Lo anterior se enmarca en el hecho de que la demarcación ocupa el tercer lugar con más carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y, al fundamentar la propuesta que fue avalada por la mayoría de los representantes populares, con postura en contra de panistas, la congresista de Morena Cecilia Vadillo Obregón expuso que las cifras oficiales dan cuenta que Miguel Hidalgo tiene una elevada incidencia delictiva que tiene que atenderse.

Por ello, la representante popular morenista se pronunció a favor de hacer cambios y mejoras a dicho programa que incluyan la realización de patrullajes, rondines de vigilancia y protección por parte de elementos policiacos, en lo que estuvieron de acuerdo la mayoría de los legisladores.

Fundamentó que actualmente la estrategia se centra en la instalación de carpas con personal policial que debe mantener su posición fija en el punto, con lo cual no se logra prevenir ni combatir eficazmente la comisión de delitos.

“De acuerdo con la incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional, en diciembre de 2024 la alcaldía Miguel Hidalgo se ubicó en el tercer lugar entre las alcaldías de la Ciudad de México con tasa más alta de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, con 253”, detalló.

Vadillo Obregón hizo notar que de 2019, el Modelo de Proximidad por Cuadrantes permite la convergencia de los elementos policiacos y las comunidades a través de una interacción continua que les permita actuar en las tres dimensiones del combate al delito y la delincuencia, tal es el caso de la prevención, contención y reacción.

“Al asignar personal policial por zonas claramente delimitadas se favorece la proximidad con la comunidad y un mejor entendimiento de las dinámicas, tanto sociales, como delictivas. De esta forma es posible diseñar mejores respuestas y medidas de prevención”, delineó.



Morena, en el Congreso capitalino, reclamó que desde 2022 los recursos públicos se hayan utilizado en estrategias costosas e ineficientes a las que se aportaron 140 millones de pesos



La estrategia en MH no se logra prevenir ni combatir eficazmente la comisión de delitos, acusa Morena





El operativo fue desplegado en dos alcaldías y tuvo como resultado la suspensión de 19 establecimientos.

E. ESPINOSA

REFORMA / STAFF

Autoridades capitalinas sancionaron 19 establecimientos durante un operativo que fue desplegado la noche del jueves en las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

En el dispositivo participó personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Gobierno (SecGov).

De los locales, 17 fueron

suspendidos y 2 más clausurados. En estos últimos, 3 personas fueron remitidas ante el Ministerio Público, detalló el Invea.

El Secretario de Gobierno, César Cravioto, aseguró en una publicación de redes que los establecimientos generaban violencia e inseguridad en las comunidades en las que se localizaban.

“Este jueves, personal de la SecGov en colaboración con distintas dependencias del @GobCDMX realizaron recorridos de verifica-

ción en diversas colonias de las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo”, señaló la dependencia a su cargo en X.

El fin de semana pasado, funcionarios gubernamentales realizaron dispositivos similares en cinco alcaldías. El saldo fue de 50 chelerías suspendidas.

La SecGov señaló que la intervención se dio tras recibir denuncias ciudadanas relacionadas con disturbios, además de consumo y venta de alcohol a menores.

Clausuran chelerías en la BJ y MH



Tres personas fueron remitidas ante el Ministerio Público.

VECINOS LOS AUXILIARON

Abandonan a lomitos en calles de la ciudad

DIEGO RAYA R.
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante esta semana, algunas personas decidieron abandonar animales en varios puntos de la ciudad, los cuales fueron rescatados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Brigada de Rescate Animal. El rescate que cobró mayor relevancia en redes sociales, fue uno realizado dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, cuando oficiales de la Policía Bancaria rescataron a 4 cachorros que fueron abandonados dentro de una mochila en la estación Indios Verdes, de la Línea 3 del Metro.

Los oficiales les dieron bebida y alimento. Además de que muchos usuarios de redes se interesaron por su adopción.

Ante esta situación, algunas dependencias federales han llamado a adoptar a los animales que se recuperan, además de reportar casos de abandono a la Procuraduría Ambiental.

LLAMADO



· Estos casos también se pueden denunciar a través del 911



LA LIBRO

Sujeto es arrollado por el 'gusano rojo'

LUIS ALCÁNTAR

Un hombre resultó gravemente lesionado luego de ser arrollado por una unidad del Sistema de Transporte Colectivo Metrobús, a unos metros de la estación Hidalgo de la Línea 7.

Los hechos ocurrieron la noche del jueves, cuando la unidad 828 que se dirigía hacia Indios Verdes, circulaba por el cruce de Paseo de la Reforma y la Avenida Hidalgo, en la alcaldía Cuauhtémoc.

En ese punto un hombre habría intentado cruzar, pero se encontró con el 'gusano rojo' que lo embistió.

Tras el percance, el hombre quedó tendido sobre el asfalto y la unidad quedó con el parabrisas estrellado.

Al lugar, llegaron paramédicos quienes trasladaron al hombre a un hospital, donde más tarde se reportó como grave.

Mientras que el conductor de la unidad de Metrobús fue detenido y llevado al Ministerio Público donde se definiría su situación jurídica.

Según testigos del hecho, el hombre arrollado habría sido quien se aventó ante el paso de la unidad, sin embargo, serán las autoridades quienes, con ayuda de las cámaras de vigilancia, determinen como ocurrieron los hechos.



ESPECIAL



BOSQUE DE CHAPULTEPEC**Conduce en calzada peatonal**

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.mx

Un automovilista circuló por la calzada flotante del Bosque de Chapultepec, pese a ser un espacio peatonal.

En un video que circula en redes sociales, se observa que el conductor de un vehículo color negro atraviesa por el puente que conecta Molino del Rey, a la altura del Complejo Cultural Los Pinos, con avenida de los Compositores, para atravesar Periférico.

Los hechos habrían ocurrido el viernes por la noche y al cierre de esta edición, el conductor no había sido identificado por las autoridades.

Consultada al respecto, la Secretaría de Movilidad indicó que “el asunto corresponde a los administradores del Bosque de Chapultepec o en su caso, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana”.

En la red social X, usuarios comentaron que en la zona es común la comisión de diversas infracciones pese a la presencia de cámaras de vigilancia.



Fotos: Especial

En un video se observa a un auto negro cruzar por el puente.



Impiden a empleados de El Oso recuperar maquinaria

ELBA MÓNICA BRAVO

Trabajadores de la empresa El Oso, ubicada en Eje 8 Sur Popocatepetl 145, colonia Portales Sur, acudieron a recuperar la maquinaria y materia prima con el fin de reactivar la producción; sin embargo, personal de seguridad privada les negó el acceso a pesar de la notificación del acuerdo de la juez 11 civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

“¡Fuerza El Oso!”, “¡queremos trabajar!” corearon decenas de trabajadores que portaban camisetas azules con el logotipo del corporativo y las etiquetas que usan en redes sociales –#Fuerza el Oso y #ResistenteComoElOso, entre otras–, luego de que el 17 de enero desconocidos ingresaron por la fuerza y saquearon el inmueble.

El representante legal, Mario Alberto Cardona, quien estuvo acompañado por un actuario, dijo que solicitará al juzgado “una medida de apremio más enérgica” para recuperar los bienes, con el acompañamiento de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Mencionó que son propiedad de sus representados y “el tema es que no quieren entregar la maquinaria”.

Las dos mujeres propietarias del predio, pero que a decir del abogado no son socias de El Oso, “tienen la calidad de depositarias y evidentemente incurrir en responsabilidad no solamente con el juzgado por el desacato a un mandato judicial, sino que se abrirá una carpeta de investigación por esta merma y los empleados tienen derecho al trabajo”.

Agregó que más de 170 trabajadores perciben su salario y que “las propietarias del inmueble cometen una vez más un exceso al no dar cauce a la autorización que ya dio la juez”.

Omar Isaías Hernández, con 12 años de laborar ahí, llamó a las autoridades federales y locales a que permitan que la fábrica retome su actividad productiva porque “cada uno de los trabajadores representamos a familias afectadas”.

Los trabajadores acudieron de manera pacífica y el actuario presentó una lista de ingreso de 50 para recuperar la maquinaria.

► **A casi un mes de la ocupación de la fábrica, los trabajadores exigen que se reactiven las labores.** Foto Alfredo Domínguez





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC